

VANGUARDIA

Periódico del Partido Socialista

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION: 18 DE JULIO

Fray Bentos, Setiembre 26 de 1925

SE EDITA EN IMPRENTA PROPIA

N.º 180

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Asamblea Gral del Partido Socialista, reunida en Montevideo, resolvió presentar al pueblo la Plataforma Electoral que publicamos mas abajo, cuyos principios tratarán de que se hagan leyes los ciudadanos que salgan electos diputados en las próximas elecciones de Noviembre.

Como se verá, ella corresponde a cuestiones de índole nacional. En cuanto a las municipales, cada Departamento adoptará la que mas contemple las necesidades locales, y para tal efecto deben los socialistas confeccionarla.

He aquí la Plataforma Electoral que presenta al pueblo nuestro Partido:

1.º Supresión de la presidencia de la república, del senado y de los ministros. Poder ejecutivo colegiado integral, haciéndose cargo cada consejero de un ministerio.

2.º Incorporación a la constitución de la limitación de la jornada obrera.

3.º Reforma de la ley de jubilaciones civiles en el sentido de que no puedan jubilarse los poseedores de bienes de fortuna cuyo interés o renta excede o iguale al máximo de las pensiones y debiéndose en todo caso rebajarse de su pensión el interés o renta de aquéllos. Limitación de las jubilaciones y pensiones. No habrá ninguna más alta de \$ 300 mensuales.

4.º Supresión de las patentes de giro a los comercios e industrias útiles; de los impuestos a los consumos; de los derechos de aduana a los materiales de construcción.

5.º Contribución territorial progresiva en campaña.

6.º Contribución al valor del suelo, libre de mejoras en las

ciudades.

7.º Impuesto al mayor valor no ganado de la tierra. (Proyecto del diputado socialista, del año 1912).

8.º Exoneración de la contribución inmobiliaria a las casas higiénicas y modernas para obreros.

9.º Abolición de la justicia militar.

10.º Supresión del ejército en la forma propuesta por el proyecto socialista presentado a la cámara en el año 1921.

11.º Construcción de locales escolares.

12.º Constitución de consejos de obreros y empleados en toda empresa industrial o comercial que ocupe más de 20 asalariados.

14.º Seguro nacional contra la invalidez y ancianidad. (Jubilaciones para todos los obreros y empleados con aporte del Estado y los patrones exclusivamente).

16.º Indemnización a los obreros y empleados despolidos sin causa bastante, proporcional al tiempo que hayan trabajado en la misma casa.

17.º Supresión de las legaciones.

18.º Reducción de los altos sueldos de la administración pública y aumento de sueldo a los maestros de escuelas.

19.º Uso obligatorio de la tierra. El Estado o los municipios podrán expropiar por causa de utilidad pública, todo producto mantenido improductivo o baldío, para entregarlo a quienes estén dispuestos a hacerlo producir o edificar.

20.º Formación de un fondo constituido con la contribución territorial progresiva para expropiar latifundios que serán arrendados a los colonos.

civil y bárbara-bota cuartelera, ha enviado 100,000 soldados también milicianos de la civilización. Los aviadores españoles compiten con los franceses. Y los soldados «razziani» es decir, aniquilan todo cuanto encuentran a su paso. ¿Cómo civilizan y a quién?

Pero, acaba de producirse un episodio macabro y muy contradictorio de la civilización occidental.

Los rifeños, ganando en estrategia al chirlatán l'rimo de Rivera, arremetieron contra la plaza de Tetuán, mientras el ejército español se metía en la ratonera de Alhucemas. Si tuvieron uno de los puestos avanzados de la línea que custodia y defiende a Tetuán-Kudia-Tahar. Tres columnas españolas, tras rudo batallar consiguieron librar el puesto y todo se disolvió en Tetuán para recibir triunfalmente a los vencedores. Y he aquí el episodio:

Al amanecer de la victoria los parapetos de Kudia-Tahar aparecieron cubiertos de cabezas de moros clavadas en bayonetillas, «para escarmiento de los reveldes», comentaba el parte oficial. Y en «La Nación» de ayer leemos, sección telegráfica: «Las fuerzas que llevaron socorro a la posición de Kudia Tahar y que dispersaron al enemigo que sitiaba a Ben Karrich, fueron recibidas triunfalmente por los habitantes de Tetuán. Los soldados del Tercio de la legión Extranjera llevaban consigo gran cantidad de cabezas que habían cortado a los moros durante la batalla y después de la misma. El comando prohibió que esos trofeos macabros entraran en la ciudad, disponiendo que los soldados los dejaran fuera de los muros, no obstante lo cual muchos legionarios conservaban las cabezas de sus enemigos en su marcha en pos del marqués de Estella, quien, oficialmente, pasó revista a la tropa.

Algunos ecíldatos tenían ensartados en las bayonetillas fragmentos de cuerpos humanos.

«Civilización? ¿Quién es el más civilizado? Los héroicos montañeses rifeños que dan su vida por la libertad o sus enemigos que despedazan sus cuerpos para «engalanar» sus bayonetillas?

¡Pobre civilización en manos de tan bárbaros instrumentos!

ORATORIA BARATA

—oo—
Lo que abundó mucho en el sitio donde tuvo lugar el Combate del Rincón fué la oratoria. Hubo oratoria de todo calibre, y el nombre de la patria fué repetido miles de veces por los grandes tiburones que ocuparon la tribuna, y tienen un porque de pronunciarlo, ya que la patria para ellos es muy generosa, hasta demasiado ge-

nerosa, pues les dá, o ellos se lo toman, medios abundantes para vivir gozando de un de rroche de lujo y confort.

Hubo un orador, el impagable y afeminado doctor De Herrera, que habló pestes de las vergonzantes y desgraciadas guerras civiles, diciendo que los que las promovieron no pensaban mas que en una cosa, el derrotar a su enemigo es decir, se mantenían cohazaña feroz en los dos extremos, despreciando el medio, donde estaba lo razonable y justo.

El Doctor de Herreia con esto demostró que le avergonza y le duele ese pasado de sangre, crímenes y desolación de que fueron protagonistas únicos los dos partidos tradicionales, blanco y colorado. Y sin embargo él es uno de sus caciques.

El Diputado Pesce aprovechó la tribuna «patriótica» para despacharse a su gusto contra la iniciativa del Concejo de erigir un monumento recordatorio

en el lugar del Combate, cuya piedra fundamental se colocó ese mismo dia. Dijo que no estaba de acuerdo con esa clase de homenajes recordatorios, pues sería una plata mal gastada y que si la Cámara de que forma parte es la que debe autorizar esos gastos, él se opondría. Terminó diciendo que más patriótico sería haber fundado en el campo donde se efectuó la batalla, una Escuela Agropecuaria como homenaje recordatorio de ese libertario hecho de armas.

Compartimos en ciertas partes con las opiniones del diputado Pesce, pero lamentamos no poder tomar como sinceras sus manifestaciones, ya que él pertenece a una agrupación—la batista—que tira a manos llenas la plata del pueblo en fiestas y payasadas indignas de la civilización.

¡Era un obrero!

—oo—

Días atrás falleció un menor obrero del Municipio —Don Angel Olvera— por cuya causa el Presidente del Concejo Departamental, movido por la bondad de su corazón bueno, que es su característica en estos casos, propuso a sus colegas, reunidos en sesión, ponerse de pie en homenaje a la memoria de ese buen obrero.

Los señores Arizti y Bordoli se opusieron terminantemente a esa motion declarando que esos sencillos pero elocuentes homenajes se tributaban solamente a los hombres que habían prestado señalados servicios a la patria.

Para estos señores Concejales, ungidos por el voto de centenares de trabajadores, los obreros no son merecedores de un póstumo homenaje porque no han

PERIODICO SEMANAL

SUSCRIPCION

Mensual \$ 0.30

Semestral 1.76

prestado en vida servicios a la patria, lo que quiere decir que para los señores Arizti y Bordoli, el trabajo prestado por un obrero a la nación no es digno de respeto y reconocimiento y en cambio lo será indudablemente el de cualquier otro oficio de alta figuración aunque su vida se haya deslizado en medio de errores perjudiciales para el país y hasta haber sido un insigne ladrón del caudal público.

El que desde un puesto humilde colabora con su trabajo y honestidad a la prosperidad de la patria, no tiene derecho ni en vida ni en muerte, a distraer un corto instante, en respetuoso sentimiento, la atención de estos políticos burgueses, que no oyen mas voz que la que parte de los entrañas de un bastardo convencionalismo, torpe y cruel.

Don Angel Olvera fué un simple obrero, honesto y laborioso que desempeñaba un ingrato trabajo—el de la limpia pública entre otros—y por eso los enfatizados Gómeziales le negaron un sentimental gesto de noble reconocimiento, pero si hubiera sido un pícaro malversador legal de bienes del pueblo, de esos que no conocen otro trabajo que el que ocasiona el mangoneo político, hubiera sido «honrado» su memoria con aparatosidades mucho mas resaltantes que un simple ponerse de pie.

Y el nombre del señor Arizti, y tal vez también el del señor Bordoli, será agitado en las próximas elecciones, señalando el pueblo obrero como un buen candidato a la representación nacional. Y ese pueblo por el cual el señor Arizti —y con él todos los políticos de su calaña— siente un profundo desprecio hasta después de la muerte, votará por él y por los demás con la misma sumisión como un perro lame las manos del amo que le acaba de propinar una brutal paliza.

Somos un poco duros en nuestras manifestaciones, pero es la verdad y la decisión. No nos importa que se nos reproche ello, pues nuestra indignación es mucha para andar con rodeos en nuestra protesta ante un hecho que ultraja al pueblo obrero del cual formamos parte.

DERECHO DE PALABRA

Antes de partir el tren de las 10 que debía conducir a los excursionistas al lugar donde se realizó el histórico Combate del Rincón, el Ministro de Relaciones Exteriores Dr.

Cómo se civiliza en el Rif

árabe, musulmana sera mejor dicho.

Difícil es, sin duda, ver clara en el sangriento pleito.

Francia quiere civilizar el Rif lanzando sobre él 200,000 negros mas salvajes que los rifeños de Abd-el-Krim. Y sus aviadores, olvidando la horriada tragedia de París, bombardeado por los aviones y cañones alemanes durante la gran guerra, destruyen los pueblos, indiferentes ante la vida y el amor de miles de mujeres, niños y ancianos inocentes. Bien es cierto que Painlevé, con ingenuidad matemática, aseguró que se opondría al empleo de gases asfixiantes... callándose que dada la topografía rifeña, los gases harían tanto daño a los soldados franceses como a los moros.

España, con su 50 ojo de anillabertos, con la mitad de su territorio útil sin cultivar, con su miseria fisiológica y económica, sujeta bajo la in-

Juan Carlos Blanco, habló des de los balcones del edificio del Concejo y tuvo palabras muy encomiasticas para el pueblo trabajador, hablando algo de las próximas elecciones, manifestando que al obre ro había que tenerlo en cuenta para todas las manifestaciones de la vida política, económica y social de la nación.

Al poco rato el tren fué ocupado por los excursionistas y pudimos ver q' en él tomaron asiento todos los que podían haber concurrido a la fiesta pagándose el pasaje, ocupando otros medio de locomoción y que el elemento más modesto, el que no puede disponer de algunos pesos para esa clase de viajes se quedaba en la Estación. No habrían alcanzado para ellos tambien las tarjetas de pasajes gratis?

No: lo que hay es que se le reconoce al obrero el derecho que le corresponde, pero solamente de palabra. En la realidad, que se quede en sus casas pues así se evita su roamiento...

A \$ 3.20 EL CUBIERTO

El Comité Ejecutivo Centenario del Rincón y Concejo Departamental pagó, con el dinero del pueblo se entiende, por una pésima comida servida en el lugar de la bazaña, y consistente en un poco de fumbe, una presa de gallina — gallo — mal sancocuada, un pedazo de carne media asada, 2 bananas y una naranja \$3.20 por comensal, y estos eran 400 aproximadamente.

La misma comida, dada por los mismos «fonderos», costó al público particularmente \$130 cada persona.

Como decímos, la comida fué pésima, deficiente en sabor, y de «yapa» los comensales molestados por el denigrante pedido de la aun más demigrante propina puesto en práctica por los «moces» de servicio, costando eso al Municipio — y quien dice Municipio dice pueblo — mas del doble de lo que pago cualquier particular.

De esto se deduce que hubo un expléndido negocio a costa del dinero que se le sacó al pueblo y que debió ser empleado en trabajos de necesidad pública.

Música cara

Muchos cientos de pesos ha gastado la Municipalidad de Río Negro para pagar las bandas de músicos que ha hecho venir de la vecina ciudad de Mercedes.

No sabemos con exactitud lo que gastará en ese concepto nuestro Concejo, pero basta tener en cuenta que solo la Banda Municipal de Mercedes cuesta aproximadamente 200 pesos diarios, lo que significa que en los 4 días de servicios para que ha sido contratada, importaría la friolera de 800 pesos, esa banda sola.

En nuestra ciudad hay muchos músicos con los que se hubiera podido formar una buena banda de músicos que habría sabido desem-

peñarse satisfactoriamente. Pero el Concejo local no quiso saber nada con los músicos de Fray Bentos, prefiriendo gastar una suma enormemente mas elevada que la que pedían estos, pues a nuestro Concejo le pareció excesivamente caro 100 pesos diarios que pedían los locales, prefiriendo pagar 200 a los de otra localidad.

Verdaderamente, los obreros de Fray Bentos que ejercen alguna profesión o arte, no valen nada para nuestros gobernantes. Es decir, valen para una soia cosa; para votar por esos gobernantes.

El baile de "La Criolla"

Como lo habíamos previsto todo un éxito alcanzó el baile organizado por la S.R. «La Criolla».

Desde temprano el amplio y bien arreglado salón fué ocupado por gran cantidad de invitados y socios, empezándose el baile en medio de gran animación y alegria el que duró hasta las 4 1/2 de la mañana del domingo sin que decayera un solo instante la buena disposición para el baile.

El bufet fué abundante y bien servido, como así un sabroso asado a la criolla al que le hicieron «amplios honores» los concurrentes del «sexo feo».

De las familias invitadas concurrieron la casi totalidad. Solo se quedaron en sus casas algunas pocas, entre ellas una o dos que su «refinada educación» y «encumbramiento social» hace mirar con gesto fruncido todo lo que no tenga sabor a «etiqueta». Por un lado mejor, porque la estulticia de esa gente incomoda.

Felicitamos calurosamente a la Directiva de La Criolla por el triunfo alcanzado y le auguramos otros mas brillantes aún.

Una injusticia

La mayoría del Concejo Departamental, formada esta vez por los concejales Arizti y Bordoli, negaron a un buen número de obreros municipales el derecho al aguinaldo con que la Municipalidad obsequio a su personal con motivo del Centenario de la Batalla del Rincón.

Las razones aducidas por estos concejales — muy amigos de los obreros... en tiempos de elecciones — fueron las de no hacer aun 6 meses que trabajaban para el Municipio.

Estariamos de acuerdo en que hubiera existido alguna diferencia en el regalo, pero de ahí a no darles nada no.

A esos obreros debía haberseles obsequiado también con el aguinaldo, tomando como base los días o meses de trabajo, proporcionalmente.

Pero no pidamos justicia a estos «amigos» del obrero. ¡Si se tratara de votar, otra cosa sería!

NUESTRO CONCURSO DEPORTIVO

Ponemos en conocimiento de los interesados que el último domingo del próximo mes de octubre clausuraremos nuestro interesante concurso deportivo.

Por no poderlo hacer hoy, seguiremos en el número próximo publicando el resultado actual del concurso.

Publicaciones :

EL SUPLEMENTO

Sumamente interesante es el último número de esta notable revista que nos acaba de llegar.

Trae en sus páginas muy buen material de lectura, como ser interesantes narraciones de aventuras y cuentos amenos como también crónicas noticiosas. Además adorna muchas de sus páginas con llamativas notas gráficas de actualidad.

LA NOVELA SEMANAL

Como siempre, interesante y novedoso es el último número de esta pequeña pero linda revista porteña que nos acaba de llegar.

Trae como de costumbre notables novedades cortas y curiosidades amenas como también notas gráficas que llaman la atención.

FOOT - BALL

—oo— Los partidos en las chacras

Ante una concurrencia numerosa e interesada por el desarrollo de los partidos jugóse el domingo último los anunciados encuentros entre Río Negro y Peñarol de 2.a división, y 18 de Julio y Artigas de primera división.

El partido de segunda había despertado un gran interés entre los parciales de ambos Clubs pues se trataba de una final que daría el campeonato de honor establecido por la Liga al que resultase ganador.

Las esperanzas del público de presenciar un partido reñido no fueron defraudadas pues se jugó con la máxima movilidad que pudieron imprimir al juego los contendores.

Al poco rato de iniciado el juego avanzan los del Peñarol replegándose la defensa del Río Negro, colocándose dentro del área penal y al llegar la pelota cerca del arco y ser despedida por estos, el juez cobra la máxima pena, que ejecutada es convertida en gol.

Esto origina manifestaciones de júbilo entre los parciales del Peñarol y protestas enérgicas de los del Río Negro que sostienen firmemente que no se cometió delito para ser castigada su escuadra con la máxima pena.

Reiniciado el juego este sigue reñidísimo, notándose un marcado dominio del Río Negro que se estrella contra la defensa del Peñarol que actúa bien, destacándose Gonzalez q' hizo un gran partido salvando a su arco de continuas situaciones peligrosas.

No obstante esta buena defensa, los del Río Negro atacan fuertemente hasta que fal-

tando apenas 10 minutos para terminar el primer tiempo, lo gran burlar a la defensa y apoderándose Bustamante de la pelota dirige un fuerte tiro haciendo caer la ciudadela peñarolense.

En el segundo tiempo el juego continua desarrollándose en la misma forma, dominando Río Negro, tirando continuamente al arco pudiéndose notar que dos veces el guarda valla del Peñarol sacó de dentro ya del arco a la pelota, pero que indudablemente no fueron visibles por el juez, que actuaba desconcertado.

En uno de estos ataques el juez se vió obligado a cobrar penal a Peñarol el que ejecutado fué atajado por el arquero Peñarolense que fuera de toda duda estaba «en su día».

Ese partido terminó sin que se produjeran nuevos goles siendo su resultado 1 a 1.

Como se trataba de una final, el partido debió alargarse pero como el juez abandonara su misión no se pudo continuar, negándose Peñarol aceptar un nuevo referee. La Liga en su próxima reunión tratará el asunto.

El partido de primera

ARTIGAS CAMPEON

En medio del mas grande interés inicióse el encuentro de 1.a división entre 18 de Julio y Artigas, que, como se sabe, debía durar solo 45 minutos.

Este encuentro fué reñido en extremo, habiendo abundado las jugadas bruscas y desmanes de algunos jugadores que el juez señor Acosta se vió precisado a castigar, expulsandolos del field.

El partido terminó con un goal a favor del «18 de Julio» pero como ya Artigas contaba con un goal a su favor, marcado en el primer tiempo su resultado fué un empate de uno a uno.

Con esto el Club Artigas se adjudicó el título de campeón de 1925 lo que fué festejado entusiastamente por los numerosos parciales de éste.

Nos complacemos en felicitar al Club campeón deseando que tan honroso título sea conservado en su poder con dignidad y orgullo verdaderamente deportivo.

Mañana no habrá partido

Con el propósito de que todos puedan concursar a presentar el partido, que si el tiempo y el estado del field lo permite, debe jugarse mañana en el field del Club Liebig's entre el combinado de nuestra Liga Departamental y el seleccionado de la Asociación Uruguaya, la Liga Ejido Chacras no ha concertado ningún encuentro.

El interdepartamental al domingo último

Jugose en la ciudad de Mercedes un partido de foot ball entre los combinados de las Ligas de Río Negro y Soriano siendo su resultado el de 0 a 0.

Si bien nuestro combinado no derrotó a su rival, el resultado del partido fué un triunfo para nuestra Liga, pues sus defensores demostraron mas poder y hicieron mejor juego, que si no se tradujo en una victoria con la caída del arco contrario, no dejó por eso de ser un triunfo, ya que no solo se

consigue eso mediante una derrota, pues hay triunfos de estrategia bien significativos, y el que obtuvo nuestro combinado es uno de ellos.

Solo 3 olímpicos

La Asociación Uruguaya ha dado muestra de sentir poco respecto a las Ligas afiliadas del interior del país.

En efecto había prometido enviarlos el cuadro olímpico y ahora resultó que sólo vienen en el team de la Asociación solo 3 de esos jugadores.

El país entero admiró a los que conquistaron para él el título de campeón olímpico y como parte integrante del país tenemos derecho los del interior a complacernos en presentar su juego, pero la Asociación parece que no lo entiende así y poca importancia le da lo de «tierra adentro».

EXHORTACION

Se exhorta a todos los accionistas de las ciudades y de la campaña de la Caja Nacional Mutua de Pensiones para que autoricen por carta poder acompañada de los documentos respectivos, al Doctor Alberto Demicheli con domicilio en la calle 25 de Mayo 296, para que defienda nuestros derechos ante las autoridades que correspondan.

Por carta certificada a vuelta de correo se envía los recibos de la recepción de títulos, Firmado: — Juan J. Perera, Carlos Ferrari, Juan C. Bertini, Antonio Buzio, Carlos Petit Duimage, María C. I. Luro, Amalia Costi, Julia B. Acevedo, Manuel Alvite, Juan S. Carballo, Miguel Sinolia, Amalia Costi, Arturo A. Costo, Dolores Canals, Humberto Berrett, Luis Caban, (siguen las firmas).

Necrológicas

Después de sufrir las alteraciones de una corta enfermedad, falleció el miércoles el estimado joven Patricio Barret.

El joven Barret era miembro de la Liga de F. B. Ejido Chacras y secretario del Club A. Peñarol, concurriendo al sepelio de sus restos delegaciones de la Liga y Clubs afiliados con sus respectivas banderas.

La desaparición del joven Barret fué muy sentida concendiéndole a su sepelio un numeroso cortejo.

El jueves último, después de sufrir una corta y cruel enfermedad, falleció la apreciada señora Leonor A. de Martínez.

Al sepelio de sus restos concurren un numeroso acompañamiento.

También el mismo día, como si la fatalidad se hubiera ensañado con la familia de Andrada, llegó la noticia de la trágica muerte del Sr. Juan Angel Andrade, muerto, según la noticia, carbonizado por un cable eléctrico.

El Sr. Andrade era hermano de la Sra. Leonor A. de Martínez.

Que la paz reine en la tribuna de los recién desaparecidos y enviamos a sus deudos nuestras más sentidas condolencias.

VANGUARDIA

Periódico del Partido Socialista

PERIODICO SEMANAL

SUSCRIPCION

Mensual \$ 0.30
Semestral 1.70

AÑO IV REDACCION Y ADMINISTRACION: 18 DE JULIO

Fray Bentos, Octubre 3 de 1925

SE EDITA EN IMPRENTA PROPIA

N.º 181

ENTUSIASMO POR LO INUTIL

Y negligencia para el progreso

En nuestra ciudad y Departamento hay muchas obras de gran importancia y utilidad que realizar, obras que reclaman a gritos su ejecución desde muchos años atrás y que con un poco de buena voluntad podrían haberse ya ejecutado, palpándose hoy sus grandes beneficios.

Aunque ya sea cansador, debemos repetir, para abonar nuestra prédica, que entre otras cosas nos hace falta Puerto, edificio aduanero, edificios adecuados para la instrucción pública, molino harinero, puentes y caminos en el interior del Departamento, alcantarillas en la mayoría de los crucés de calle de la ciudad, y en fin, muchas otras cosas que son del dominio público.

Pues bien, todo esto está proyectado desde tiempo inmemorial, pero como este es el pueblo de los proyectos... largos, nada se hace y nadie, o casi nadie, se preocupa de su realización, y si alguien se acuerda de removerlos, es solo en un arranque momentáneo, impulsado quien sabe porque pasión, para luego volver a caer en la mas estéril quietud.

En este bendito pueblo solo hay afiebrada actividad cuando se trata de malgastar la plata del pueblo: entonces todos rivalizan en «ingeniosas» ideas que son puestas en práctica de inmediato, ante que se enfrien:

la última prueba nos la dieron los encargados de celebrar el Centenario de la Batalla del Rincón, que no descansaron un momento, hasta no ver realizada su «patriótica obra».

Estamos seguros que si se hubiera tratado de hacer algo en beneficio del Depto., que fuera de perdurable utilidad y progreso, los patriotas personajes del Centenario no se hubieran desvelado tanto, y le habrían dado la espaldas al enemigo, —para ellos se entiende— que en este caso es el progreso.

Se autorizó, y se gastaron seguramente, la inversión de 20 mil pesos y alrededor de ese montón de plata se bailaron las danzas patrióticas hasta que se terminó, pero de él no quedará para la posteridad más que un vago recuerdo.

Si el empeño puesto en práctica por nuestros hombres representativos, en la conmemoración del Centenario lo dedicaran a obras de progreso y bien colectivo, no tendríamos porque sufrir la carencia de lo que tanta falta nos hace para que el adelanto de esta privilegiada zona del país, sintiera el noble orgullo de contarse entre las mas florecientes, ricas y agradables ciudades de la república, ya que su pintoresca situación y la fertilidad de las tierras que la rodean lo permite.

poseedores de bienes de fortuna cuyo interés o renta excede o iguala al máximo de las pensiones y debiéndose en todo caso rebajarse de su pensión el interés o renta de aquéllos. Limitación de las jubilaciones y pensiones. No habrá ninguna más alta de \$ 500 mensuales.

4.º Supresión de las patentes de giro a los comercios e industrias útiles; de los impuestos a los consumos; de los derechos de aduana a los materiales de construcción.

5.º Constitución territorial progresiva en campaña.

6.º Contribución al valor del suelo, libre de mejoras en las ciudades.

7.º Impuesto al mayor valor no ganado de la tierra. (Proyecto del diputado socialista, del año 1912).

8.º Exoneración de la contribución inmobiliaria a las casas higiénicas y modernas para obreros.

9.º Abolición de la justicia militar.

10.º Supresión del ejército en la forma propuesta por el proyecto socialista presentado a la cámara en el año 1921.

11.º Construcción de locales escolares.

12.º Constitución de consejos de obreros y empleados en toda empresa industrial o comercial que ocupe más de 20 asalariados.

13.º Seguro nacional contra la invalidez y ancianidad. (Jubilaciones para todos los obreros y empleados con aporte del Estado y los patrones exclusivamente).

14.º Indemnización a los obreros y empleados despolidos sin causa bastante, proporcional al tiempo que hayan trabajado en la misma casa.

15.º Supresión de las legaciones.

16.º Reducción de los altos sueldos de la administración pública y aumento de sueldo a los maestros de escuelas.

17.º Uso obligatorio de la tierra. El Estado o los municipios podrán expropiar por causa de utilidad pública, todo predio mantenido improductivo o baldío, para entregarlo a quienes estén dispuestos a hacerlo producir o edificar.

18.º Formación de un fondo constituido con la contribución territorial progresiva para expropiar latifundios que serán arrendados a los colonos.

Proyecto de Plataforma Socialista

PARTE MUNICIPAL

En el transcurso de esta semana será presentado a los amigos socialistas de la localidad el siguiente proyecto de plataforma electoral municipal:

1.º Construcción de 50 casas para obreros las que serán adjudicadas en propiedad a estos mediante una reducida mensualidad hasta pagar su costo

2.º Incorporación a la constitución de la limitación de la jornada obrera.

3.º Reforma de la ley de jubilaciones civiles en el sentido de que no puedan jubilarse los

nipales para la venta de carne en la ciudad y localidades del interior del Departamento con mas de mil habitantes.

3.º Supresión del cobro de los impuestos municipales don de estos servicios no alcanzan. Cobro de estos impuestos en proporción al valor de la propiedad.

4.º Fijación de los precios a los artículos de primera necesidad por la Municipalidad.

5.º Instalación de baños populares y del lavadero municipal.

6.º Impuestos a los terrenos baldíos.

7.º Facilitación de ropas y útiles a los niños pobres para que puedan concurrir a la escuela.

8.º Rebeja de la patente de ro-

dados a los carros, carruajes y autos de alquiler y a los vehículos de reparto.

9.º Creación de una banda de músicos municipal, la que dará conciertos, periódicamente, en las localidades del interior del Departamento donde funcionen Concejos Auxiliares.

10.º Creación de Concejos Auxiliares en todas las secciones del Departamento los que contarán con la ayuda material y permanente del Concejo Deportivo.

11.º Sueldo mínimo de \$ 1.60 diario y \$ 40.00 mensual a todos los obreros y empleados

del Municipio sujeto a aumentos progresivos de acuerdo a la competencia y laboriosidad de los obreros y empleados.

HECHOS Y NO PALABRAS

Como cumplen los socialistas los compromisos contraídos con el pueblo

Hay muchos trabajadores que se dejan llevar por aquel dicho, de tinte burgués o idiota, de que si los socialistas conquistarán el poder harían lo mismo que hacen los partidos burgueses.

Desgraciadamente para los trabajadores, hasta ahora en pocas partes el Partido Socialista tiene en sus manos el poder, pero donde lo tienen, es suficiente para probar que no somos ni seremos los socialistas iguales que los políticos burgueses en lo relativo a procederes.

En la República Argentina, entre las municipalidades gobernadas por los socialistas se cuenta la de Santa Rosa—territorio de La Pampa—y para demostrar como proceden nuestros compañeros, transcribimos a continuación una parte de un reportaje que hiciera «La Vanguardia» de Buenos Aires al Intendente de aquella localidad ciudadano Victor Lordi.

EL TRUST DEL PAN

—¿Cuál es la acción municipal que más ha influido en el ánimo del pueblo?

—La lucha contra el trust del pan, que ganamos plenamente.

—El pueblo de Santa Rosa fué más afortunado que el de la capital—le interrumpimos recordando el inaudito fallo de la cámara del crimen, favorable a los dirigentes del trust titulado «Centro de panaderos».

—Pero la lucha fué recia. Al hacerme cargo de la presidencia, los panaderos—en Santa Rosa hay 7 panaderos,—trustificados bajo la alta inspiración del molino, vendían la galleta y el pan a 40 y 70-80 centavos el kilo de 800 gramos. Sin pérdida de tiempo, convoqué a los panaderos, acudiendo 4 de ellos. Les exhorté, invocando la penosa situación de la clase trabajadora, a que convinieran una rebaja de los precios. No se comprometieron a nada, alegando que debían consultar con los demás panaderos.

Ocho días después, esa misma comisión aceptó el siguiente arreglo: que a partir desde el 1.º de junio venderían la galleta y el pan a 35 y 40 centavos el kilo respectivamente, pero un kilo de mil gramos. No había pasado una hora, y ya el convenio fué conocido por ellos arguyendo que uno de los siete panaderos no quería aceptarlo. Y les anticipé que pondría en juego todos los resortes legales para obligarlos a bajar los precios. Impuse el estricto cumplimiento de dos ordenanzas existentes; condiciones higiénicas de las panaderías y la marca obligatoria de la galleta.

Una primera inspección dio por resultado la clausura de dos panaderías cuyas condiciones higiénicas eran de sastrosas y un apercibimiento a las demás para que se pusieran en condiciones. Ordené una inspección de más y se compró que en todas las panaderías se infringía la ordenanza, vendiendo sin marcar entre 1000 y 1200 galletas. Aplicué la multa de ordenanza, que es de 5 pesos por galleta sin marcar, importando el total de las multas 21 000 pesos. Al inmunes el pago de

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

CIUDADANOS ELECTORES: el Partido obrero Socialista al intervenir en las próximas elecciones del 28 de Noviembre, lo hace como siempre, inspirado en altas y patrióticas finalidades y por consiguiente, guiado por el de ser útil al pueblo trabajador, del que forman parte sus componentes.

Y al hacerlo, dá a conocer a los lectores su Plataforma Electoral cuyas cláusulas sostendrán los obreros socialistas que salgan electos, si es que la soberanía del pueblo trabajador lo quiere así.

Ningún partido burgués dice al pueblo lo que piensa hacer desde los puestos que ocupen sus representantes electos. Es porque no quieren adquirir compromisos con el pueblo, pues a ellos les basta con tener un mal llamado programa, que es letra muerta, ya que al pedirles el voto a los ciudadanos no adquieren con estos ningún compromiso formal.

Nosotros, en cambio, les decimos lo que queremos y lo que haremos, adquiriendo ante ellos un sagrado deber que saaremos cumplir porque en ello va nuestro honor de obreros luchadores; el sentimiento más noble de la vida pública de un socialista.

Leed trabajadores la Plataforma Electoral del Partido Socialista, y si vuestra mente no está atrofiada por sentimientos anacrónicos, ella les permitirá poder apreciar con seriedad su alto valor, y estamos seguros de que vuestros votos servirán para la causa del trabajo: para el Partido Obrero Socialista.

PARTE NACIONAL

1.º Supresión de la presidencia de la república, del senado y de los ministerios. Poder ejecutivo colegiado integral, haciendo que cada consejero de

un ministerio.

2.º Incorporación a la consti-

tución de la limitación de la jornada obrera.

3.º Reforma de la ley de ju-

bilaciones civiles en el sentido

de que no puedan jubilarse los

UNA VERGUENZA

NACIONAL, es que los legisladores que no encuentran recursos para pagar honrosamente a los maestros ni para aumentar las pensiones de OCHO PESOS a los viejos, han sancionado una ley de jubilaciones para ellos mismos, para los tiburones de la política, que después de ganar sueldos fastuosos se jubilan, aún SIENDO RICOS, disfrutando de rentas o profesiones burocráticas, con jubilaciones que llegan a QUINIENTOS PESOS POR MES y aun pasan de esa cantidad.

Contra tal vergüenza, lucharán hasta hacerla desaparecer el Partido Socialista y sus representantes.

¡Esos «acomodos» de blancos y colorados permanecen sobre las espaldas del pueblo!

las multas, negáronse hacerlo, y el juez letrado, por intervención del procurador de la comuna, les intimó a su vez, y como se negaran también, ordenó el remate de todas las panaderías. Apelaron los panaderos, basándose en que la ordenanza es inconstitucional, y en eso estamos. Creemos, sin embargo, que la comuna ganará el pleito, pues no puede sostenerse en serio la constitucionalidad de la ordenanza de marcas, y tampoco porque sobre su aplicación no caben dos interpretaciones.

—¿Qué resultados prácticos tuvo esa ofensiva?

—Ninguno. Los panaderos, mal acostumbrados con su impunidad de otros tiempos, mientras se defendían en el terreno legal, quisieron imponerse con un acto de fuerza: clausurar las panaderías por tiempo indeterminado.

Afortunadamente, supe a tiempo su resolución, y para contrarrestarla, la víspera de la clausura me dirigí a Trenque Lauquen, que dista 200 km. de Santa Rosa. Recorri todas las panaderías y compré toda la galleta que pude, reuniendo en total 1200 kilos. Con la carga llegué de regreso a Santa Rosa el día de la clausura a las 7. Los panaderos cumplieron su resolución: en cada panadería cerrada habían puesto el siguiente cartel: «Cerrado por tiempo indeterminado por abuso de la intendencia municipal». Se organizó inmediatamente la venta de galleta en el local de la municipalidad, con tan buen éxito que cuatro horas después las panaderías reabrieron sus puertas. Durante una semana, la municipalidad siguió vendiendo galleta.

—Se abarataron con esto los precios?

—Todavía no. Los panaderos eran de aguante. Destruida su ofensiva, comenzamos la lucha por el abastecimiento del pan. Dejó de vender la municipalidad y comenzó a vender pan y galleta el Centro Socialista, por su cuenta, convirtiendo la Gasa del Pueblo en expendeduría. Mediante un contrato con un panadero de Winifreda, el Centro Socialista puso a la venta galleta y pan a 32 1/2 centavos el kilo de 1000 gramos, respectivamente. Lucharon durante un mes los panaderos, pero a su término comenzaron a vender galleta a 35 centavos el kilo, manteniendo el precio del pan. No nos dimos por satisfechos y continuó la lucha. El Centro gestionó y obtuvo una rebaja del panadero de Winifreda y puso a la venta galleta y pan a 30 y 35 centavos. Un mes más y los panaderos se dieron por vencidos y bajaron los precios a 30 y 40 centavos.

En resumen: al comenzar la administración socialista los panaderos estaban poderosamente trastocados y vendían la galleta y el pan a 40 y 70 y 80 el kilo de 700 gramos. Ahora el trastorno está deshecho y la galleta y el pan se venden a 30 y 40 centavos el kilo de 1000 gramos. Y por añadidura, tienen encima tres juicios, uno por descuento que inició por el letrero de marras. Y de los tres saldrán descalabros.

—Conseguida la baja, ¿dejó de vender el Centro?

—No. Sigue vendiendo y continuará hasta tanto haya la seguridad de que los panaderos no volverán a las andadas.

Y como en esto, en todo, porque los socialistas sabemos cumplir con nuestro deber, ya que ello significa cumplir con nosotros mismos.

Efectos de un mal proceder

El Concejo Dptal. obrando con marcada adversión hacia los músicos de la localidad no trató con eficacia que estos prestaran su concierto en las fiestas del Centenario, contratando en su lugar los servicios de la Banda Municipal de Mercedes.

Esta estuvo en la localidad 4 días, retornando a Mercedes el lunes último pero abrigándose el propósito de hacerla volver al otro día para amenizar el partido de football que debía jugarse con el combinado de la Asociación Uruguaya.

Pero resultó que por causas de última hora los de Mercedes no pu-

rofesionales.

Si cuando se les debió tener en especial cuenta no se les tuvo, mal se hizo en pretender su colaboración cuando no pudieron disponer de otros.

Estas son las consecuencias de la mala táctica del Concejo adoptada con los músicos de la localidad.

Bellezas burguesas

El gobierno y cámara burguesa de la República Argentina, han dado a luz dos perlas en las cuales se reflejan tal cual son, en perjuicio del pueblo trabajador que es el que siempre paga los platos rotos.

En efecto, ha decretado la intervención a la pobre y casi deshabitada provincia de la Rioja, y ha señalado a los interventores los siguientes sueldos:

Interventor \$ 4600 mensuales; ministros \$ 2400; subsecretarios, \$ 1600; contador habilidado, \$ 1600; oficiales mayores, \$ 1000; oficiales primarios, \$ 800; secretario privado del interventor, \$ 1000.

Y como si esto fuera insignificante, para gastos del personal de policía de campaña y otros imprevistos y por servicios extraordinarios, \$ 4000 mensuales.

La otra perla es la votación que acaba de realizar el senado, destinando la friolera de 75 millones de pesos oro para armamentos navales.

Para que esos armamentos? Que peligro de guerra amenaza a la Argentina? Vaya uno a saberlo. El caso es que el gobierno de la Argentina, en manos hoy de los radicales comete monstruosidades tanto o más graves que las que cometía el antiguo régimen conservador.

Lo que pasa hoy en la Argentina sería más que suficiente para demostrar al pueblo trabajador que ningún beneficio trae para sus intereses un cambio de gobierno burgués. Todos usan del mismo procedimiento.

¡Y pensar que aquí en el Uruguay muchos trabajadores esperan que un cambio de gobierno burgués los beneficiaria!

FOOT BALL

El gran partido del martes

Ante un público que no baba de 3 mil personas juntóse el martes último el gran partido de foot ball entre nuestro combinado departamental y el de la Asociación Uruguaya.

Como era de esperar, el partido resultó brillante habiendo conquistado en él nuestra Liga Departamental un gran triunfo, pues de tal lo podemos calificar dado su resultado, pues no esperábamos que él fuera de un empate de uno a uno y el haber marcado nuestro combinado el primer tanto y en tan brillante forma mientras que el marcado por los visitantes fué de esos que se califican de «zarpallazo» ya que se produjo mediante un tiro largo y elevado que Rompani nada hizo

dieron venir y aquí finó el epílogo de los locales que a toda costa querían tener banda.

Nuestros músicos, vistos a última hora, como quien dice de suplente, se negaron con justa razón a formar banda ya que no podían en el término de dos horas presentarse como correspondía.

Por esta causa la fiesta deportiva del martes careció de ese número agradable.

A última hora se quiso pagar a los músicos de la localidad lo que pidieran, pero estos, obrando con mucha dignidad rechazaron el ofrecimiento, pues aun que hubieran estado en condiciones para presentarse, hicieron bien en no aceptar, ya que el haberlo hecho significaba tener en muy poco su dignidad de



PRIMER TEAM DEL CLUB A. PEÑAROL QUE OCUPÓ EL 2.º PUESTO EN EL CAMPEONATO DE HONOR DE LA LIGA «EJIDO CHACRAS»

por evitar el gol. talvez pensando que pasaría por sobre el arco.

Los dos goles se produjeron en el segundo tiempo siendo la característica del primero de un juego de ataques por parte de los nuestros y de combinaciones el de los visitantes.

De ahí se explica que el arco de los montevideanos fuera más asediado que el nuestro, pero en el segundo los cosas cambiaron, máxime cuando los nuestros, mediante un pase muy oportuno de Cochinnella, marcaron el primer goal. Entonces los visitantes arrancaron sus ataques dominando casi ampliamente pero sin lograr vencer a nuestra defensa en la que se destacó admirablemente Bianchi,pués ya hicimos notar en la forma que cayó nuestra ciudadela.

Que nuestro caloroso apóstol llegue a la Liga Departamental y valiente defensores que a mastil tan alto supieron llevar sus colores.

El campeonato del Litoral

Por tren de ayer partieron para la ciudad de Artigas los jugadores y delegados de la Liga Departamental que ha de representar al foot ball de Río Negro en el campeonato del Litoral que se inicia mañana.

Nuestro pensamiento acompaña a los simpáticos footballistas y hacemos votos para que su retorno sea triunfal siendo portadores de los laureles del mas resonante triunfo.

En las chacras

Dos interesantes partidos de foot ball ha concertado para mañana la Liga «Ejido Chacras».

El primero lo jugarán las terceras divisiones de los clubes 18 de Julio y Peñarol

que jugarán por un premio de 11 medallas.

El segundo será entre las segundas escuadras de los mismos clubs, siendo este el último de un campeonato de eliminación, y el que resulte ganador, se hará acreedor a un premio consistente en 11 medallas y un artístico trofeo de bronce donado por la conocida Casa Fernandez, de la localidad, a la Liga Ejido Chacras.

Amenizará esta fiesta deportiva, como de costumbre, una banda de músicos.

LA PRENSA

Debido a un empastamiento de composición no pudo aparecer el jueves último este periódico co-local.

Lo hará el jueves próximo.

Concurso Deportivo

VOTOS RECIBIDOS

Liga Departamental

Nepomuceno Zabaleta	268	Votos
Ceferino Vazquez	151	
Emilio Moratorio	50	
Enrique Reggio	34	
Rafael Escobar	22	
Domingo Dipascua	36	
Enrique Valenti	34	
Diopoldo Casares	10	

Liga «Ejido Chacras»

Bartolomé Selva	221	Votos
Carlos Espinosa	175	
Conrado Lazcano	83	
Antonio Comando	40	
Rodolfo Sarate	32	
Juan Ramirez	29	
José Retamar	26	
Juan José Guerra	27	
Ramón Almirón	30	
Alcides Onetto	10	

El 31 del corriente mes quedará terminado el presente concurso.

Suscribase a "VANGUARDIA" por \$0.30 centésimos por mes

VD. NO ES LIBRE

porque puede votar la lista que prefiera en el cuarto secreto.

Verdaderamente libre será si sabe libertarse de la imposición del caudillo, si sabe rechazar a quienes han pretendido COMPRAR SU VOZ otorgándole o prometiéndole un empleo; si es capaz de despreciar a quienes le adulan o le hablan de su GONFVENIENCIA PERSONAL, para escuchar a quienes se preocupan de la defensa de los intereses colectivos.

Si usted es un HOMBRE LIBRE, piense en los antecedentes, el programa y la acción del Partido Socialista.